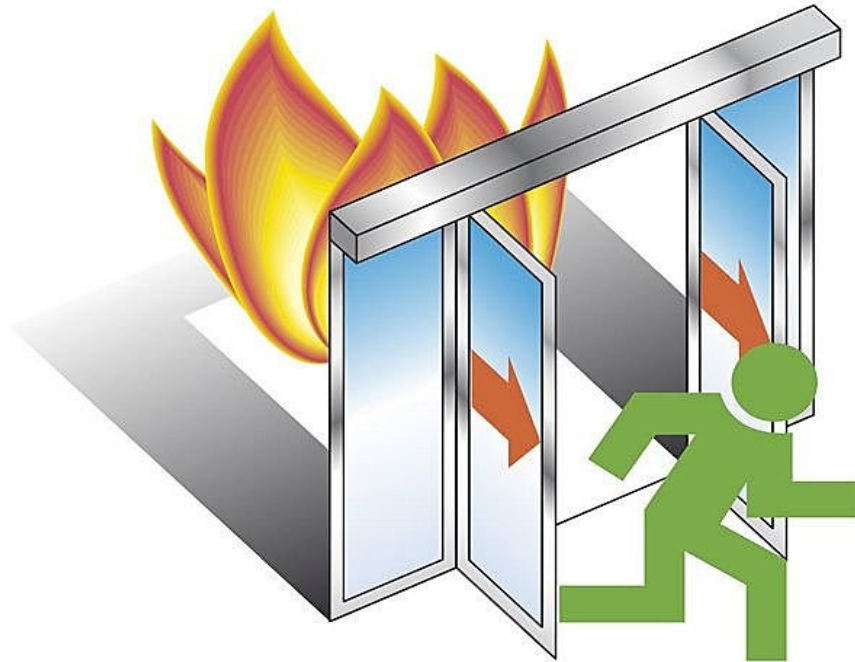


Plan de Autoprotección



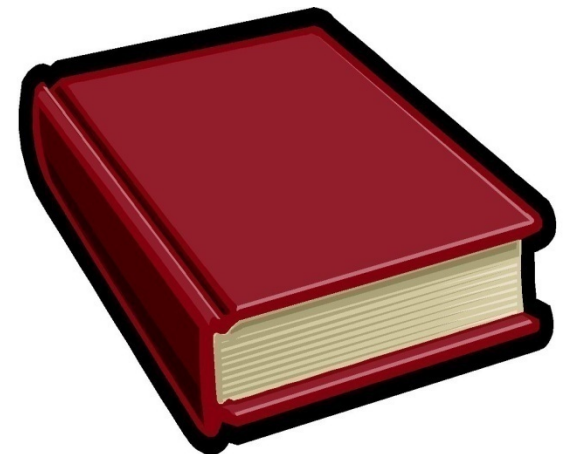
FACULTAD DE
CIENCIAS DEL DEPORTE

Según L.P.R.L. (art. 20) el empresario está obligado a:

“analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento”

SE INTEGRA EN:

**PLAN DE
AUTOPROTECCIÓN**



Objetivos de un Plan de Autoprotección

- Conocer los edificios y sus instalaciones.
- Garantizar la fiabilidad de los medios de extinción.
- Conocer y evitar las posibles emergencias.
- Tener informados a los ocupantes.
- Disponer de personas organizadas y formadas.
- Identificar carencias según establezca la normativa de aplicación.
- Facilitar la posible intervención de recursos y medios exteriores en caso de emergencia.

Medios materiales disponibles

Extintor Polvo ABC



Extintor CO2



Boca de Incendio
Equipada BIE



¿Qué extintor utilizo?

Tipos de Fuego UNE-EN 2

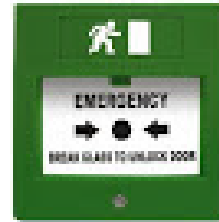
- A:** Sólidos (Papel, cartón, madera...)
- B:** Líquidos (aceites, derivados del Petroleo)
- C:** Gas (butano, metano, propano...)
- D:** Metales Combustibles (magnesio, potasio...)
- F:** Fuegos derivados de la utilización de ingredientes para cocinar (aceites y grasas vegetales o animales) en los aparatos de cocina.

Medios materiales disponibles

Detector de incendios



Dispositivo apertura
automático



Pulsador de alarma



Central de alarma



Sirena



Alumbrado de
emergencia



Señalización



TIPOS DE EMERGENCIAS



INCENDIOS

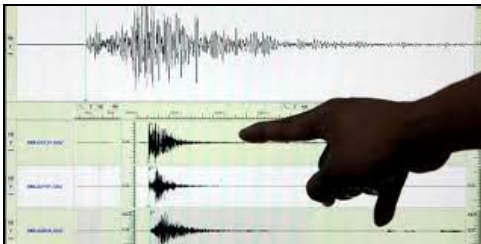
FUGAS

EXPLOSIONES



AMENAZA DE BOMBA

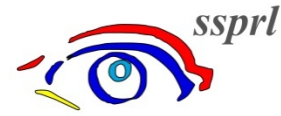
MOVIMIENTOS SÍSMICOS





UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIAS EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD

- CONATO DE EMERGENCIAS
- EMERGENCIA PARCIAL
- EMERGENCIA GENERAL



**EQUIPOS
DE**

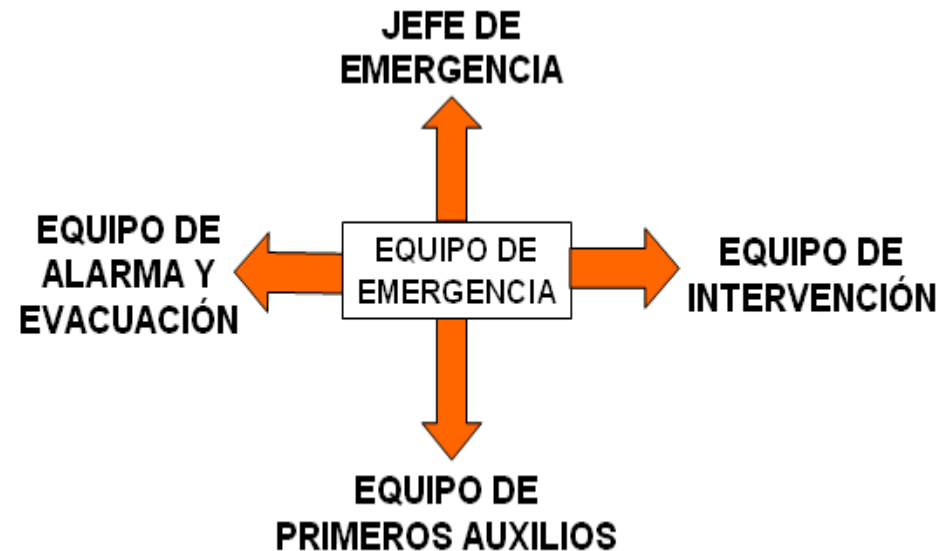
EMERGENCIAS

Equipos de emergencia

- **Conjunto de personas formadas y organizadas.**
- **Requisitos:**
 - Personas capaces de valorar la situación.
 - Convencidos de la importancia de su misión, implicadas.
 - Agilidad, destreza, etc.
 - Que sean personas cuyo trabajo no les obligue a alejarse de las dependencias en las que habitualmente trabajan.

Composición de los equipos de emergencias

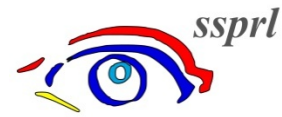
- Jefe/a de Emergencia
- Jefe/a de Intervención
- Equipo de Intervención
- Equipo de Alarma y Evacuación
- Equipo de Primeros Auxilios
- Otro Personal: Telefonista, Vigilantes...





UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

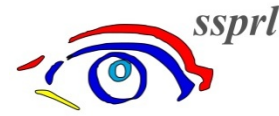
Jefe/a de Emergencias

- Valorar la necesidad de alarma general. Ordenar la evacuación.
- Gestionar y coordinar los equipos de emergencias. Mantener operativa la organización de la emergencia.
- Declarar las situaciones de Emergencia parcial y Emergencia general que conlleva la petición de la Ayuda Externa.
- Colaborar junto a los servicios de ayuda externa.
- Proponer las mejoras que considere oportunas.
- Redactar informes de las causas, del proceso y de las consecuencias de la emergencia.



UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

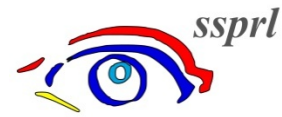
Jefe/a de Intervención

- Comprobar y valorar las emergencias.
- Coordinar y dirigir la lucha contra las emergencias con los equipos de intervención.
- Informar sobre la evolución de las emergencias.
- Colaborar junto a los servicios de ayuda externa en el control de la emergencia.



UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

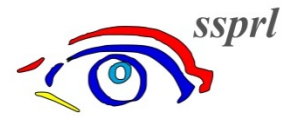
Equipo de Primera Intervención

- Estar capacitados para solucionar pequeñas situaciones de emergencia o extinguir el incendio.
- Estar preparado para colaborar, con los equipos de ayuda externa en las tareas de extinción.



UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

Equipo de Alarma y Evacuación

- Estar capacitados para evacuar al personal, de forma coordinada y organizada.
- Estar preparado para colaborar, con los equipos de ayuda externa en las tareas de organización de los evacuados.

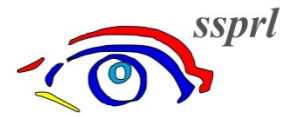
Equipos de Primeros Auxilios

- Estar capacitados para prestar los primeros auxilios al personal afectado por la emergencia.
- Estar capacitado para evaluar las lesiones producidas.
- Saber cómo preparar la evacuación de los heridos.
- Saber cómo elaborar informes de lesiones, causas, procesos y actuaciones realizadas, etc.



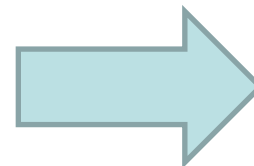
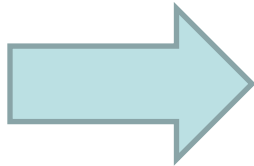
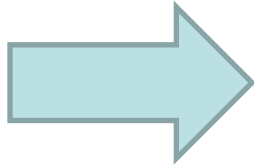
UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión

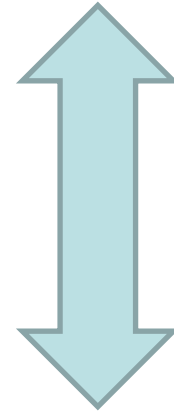
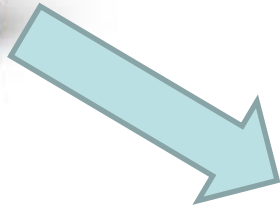
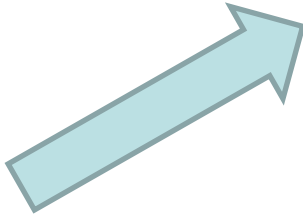


Servicio de **Salud y Prevención**
de Riesgos Laborales

Secuencias de Actuación ante una emergencia



Jefe/a de Emergencias



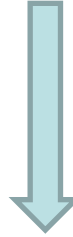
Jefe/a de Intervención



Equipos de Intervención

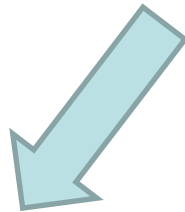
Jefe/a de Intervención

(informará la situación)



Jefe/a de Emergencias

(valorará)



Conato de emergencia



Emergencia Parcial

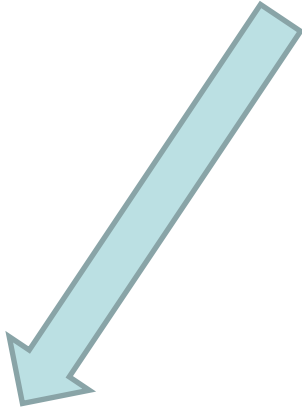


Emergencia general

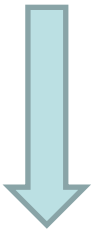
Jefe/a de Emergencias



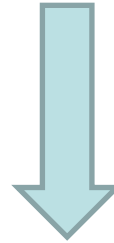
Alarma General



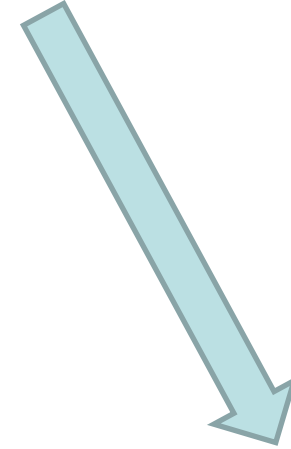
E. Alarma
y Evacuación



Punto de Encuentro



E. Primera Intervención
(corte suministros...)



E. Primeros Auxilios

Simulacros

- Sirven para comprobar la eficacia del plan así como la actuación de los equipos de emergencia.
- Tipos:
 - Parciales
 - General
 - Con aviso previo
 - Sin aviso

Recomendado 1 vez al año

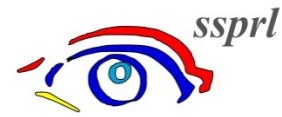
Reglas generales de Evacuación

- Desalojar inmediatamente las instalaciones.
- Mantener la calma y no detenerse en las salidas.
- Utilizar las vías de evacuación establecidas al respecto.
- Cerrar las puertas que se vayan atravesando.



UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



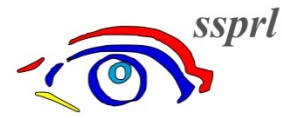
Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

- Si tiene que abrir una puerta tóquela antes. Si está caliente es probable que la dependencia esté ardiendo. Si decide abrir utilízela de escudo hasta asegurar que no hay fuego.
- Atender las instrucciones del personal designado para emergencias.
- No utilizar en ningún caso el ascensor.
- Si detecta alguna ausencia comunicarlo inmediatamente.



UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



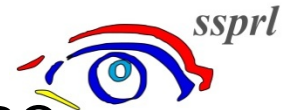
Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

- Preparar la vías de evacuación abriendo las puertas de salida de emergencia.
- Si hay profesorado en aula-seminario evacuará al alumnado y se dirigirá al punto de encuentro.
- Cuando se evacue un recinto, comunicarlo al Jefe/a de Emergencias/Intervención, que se encontrará en la entrada Principal del recinto.



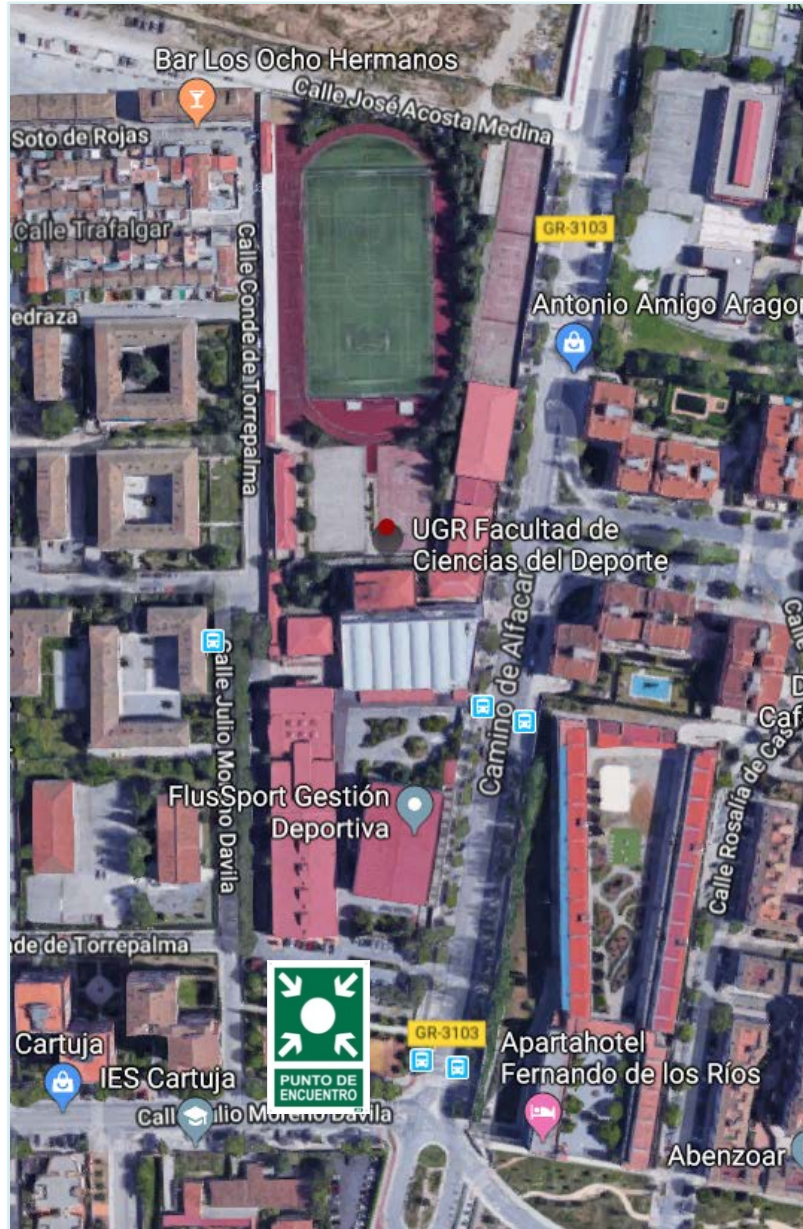
UGR

Universidad de Granada
Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

Punto de ENCUENTRO:



Actuación ante LLUVIA INTENSA e INUNDACIONES

- **En su Vivienda/ Centro de Trabajo:**

- Fundamental abandonar los sótanos y plantas bajas y desconectar la energía eléctrica utilizando, preferentemente, linternas para el alumbrado
- Revisar, cada cierto tiempo, el estado del tejado, el de las bajadas de agua de edificios y de los desagües próximos.

- En el exterior:

- No estacionar vehículos ni acampar en cauces secos, ni a la orilla de ríos.
- Circular por carreteras principales y autopistas.
- No circular por zonas de vaguada que puedan verse afectadas por una riada y no atravesar los tramos que estén inundados.
- Alejarse de los ríos, torrentes y zonas bajas de laderas y colinas

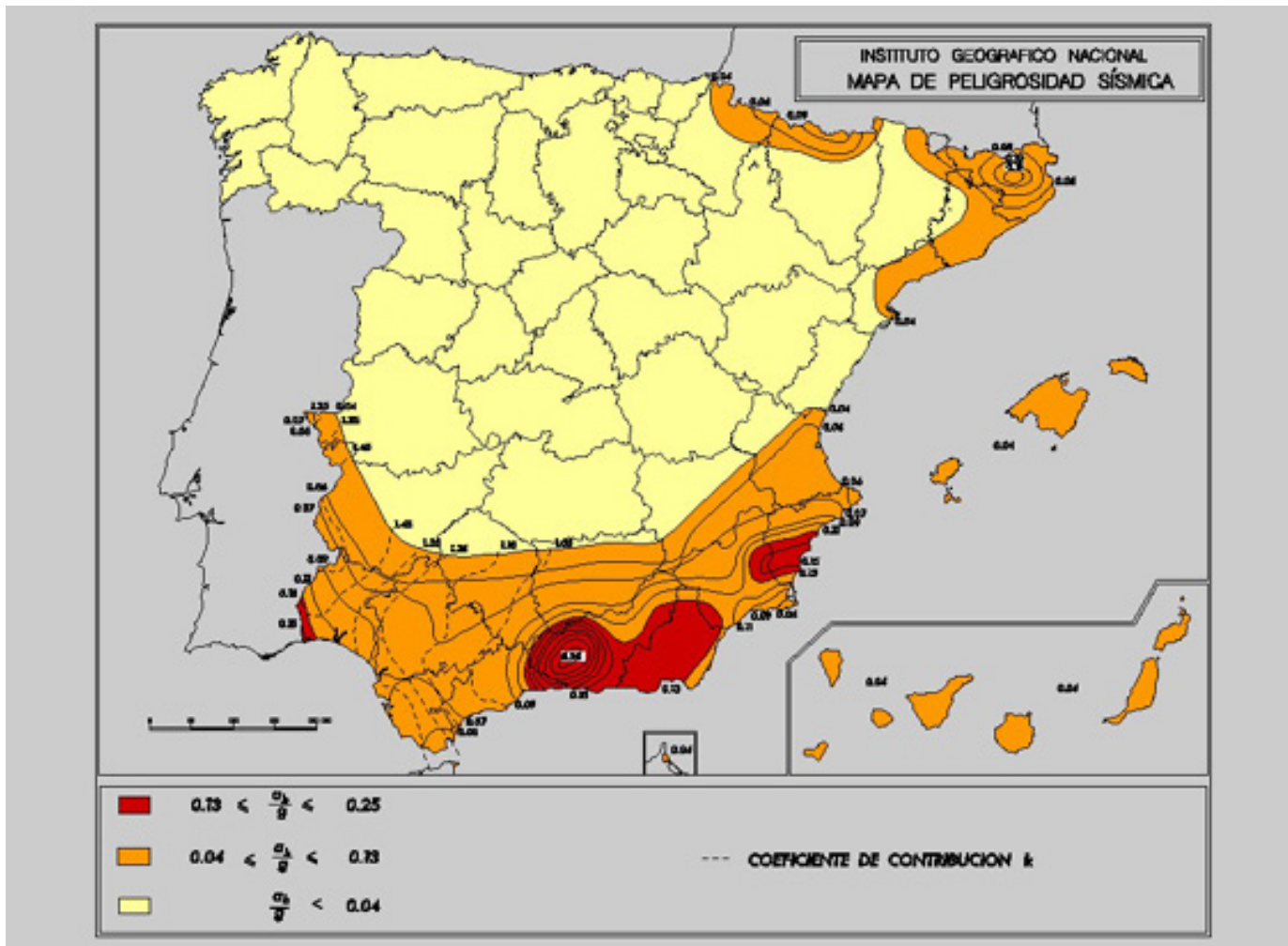
Actuación frente MOVIMIENTOS SÍSMICOS

- No utilizar el ascensor.
- Apagar todo tipo de fuego.
- Si se encuentra en el exterior, alejarse de las proximidades de los edificios para evitar la proyección de aleros u otros elementos de los tejados o de las cornisas.
- No situarse bajo la copa de grandes árboles o en la línea de su posible caída.
- Procurar no acercarse ni penetrar en edificios dañados.
- Si se tiene entereza, tranquilizar al resto de los presentes.
- Intente responder a las llamadas de ayuda y colaborar con los equipos intervinientes.
- Evitar curiosear por las zonas siniestradas.

- Si se encuentra en el edificio, tratar de situarse en aquellos puntos que puedan presentar menor riesgo tales como los dinteles de las puertas, junto a los muros de carga o que ofrezcan cierta resistencia estructural.



MAPA DE PELIGROSIDAD SÍSMICA



Qué hacer **antes** de un terremoto

Tenga preparado



Botiquín primeros auxilios



Linternas de dinamo



Agua embotellada y
comida no perecedera



Silbato



Radio con pilas



Extintor

Hable, planee y practique

Haga simulacros y hable con la familia sobre cómo actuar en caso de terremoto



Tenga siempre identificadas las zonas seguras y las salidas de emergencia de su casa, colegio o lugar de trabajo.



Sepa cómo cerrar las llaves de agua, gas y luz. Revise los enchufes



Conozca los teléfonos de emergencias (ambulancias, policía, bomberos)

Disminuya los riesgos



Asegure firmemente objetos que puedan ocasionar daños: cuadros, espejos, lámparas, armarios, librerías, etc.



No coloque en zonas altas objetos pesados como macetas, jarrones, botellas, libros, televisores, etc.

Qué hacer **durante** un terremoto



AGÁCHESE



CÚBRASE



AGÁRRESE



CÁLMESE

En la medida de lo posible trate de mantenerse tranquilo



EN EL INTERIOR

Aléjese de muebles, ventanas y lámparas



EN EL EXTERIOR

Aléjese de edificios, muros y postes eléctricos



Si está conduciendo pare en un lugar seguro, encienda las luces de emergencia y permanezca dentro del vehículo



Si utiliza silla de ruedas, frénela en lugar seguro y protéjase la cabeza con los brazos



Si está en un lugar de asistencia masiva protéjase la cabeza con los brazos o resguárdese debajo de asientos y mesas

Qué hacer **después** de un terremoto



CIERRE

llaves de agua, luz y gas



UTILICE

las escaleras



NO UTILICE

los ascensores



APAGUE

Todo tipo de fuego



ILUMINE

con linterna, no con fuego



NO ENTRE

en edificios dañados



Si está atrapado

Cúbrase la boca y la nariz,
evite gritar porque puede
asfixiarse con el polvo.
Golpee con un objeto
para indicar su posición



Si hay heridos

No mueva a las personas
gravemente heridas a
menos que estén en
peligro inminente de
sufrir daños



Esté alerta
ante las posibles
réplicas que
puedan ocurrir



No use el teléfono
a menos que sea
estrictamente
necesario



Sólo haga caso de
informaciones de
organismos y
autoridades oficiales

Actuación en caso de AMENAZA DE BOMBA

- El tratamiento de la información ha de ser confidencial.
- Se recopilarán el mayor número posible de datos.
- La comunicación a personal externo especializado (Policía, Guardia Civil...) será inmediata, actuando seguidamente según sus instrucciones.
- Ante la menor duda o la falta de confirmación por parte de las autoridades de que se trate de una falsa alarma, todo este tipo de avisos deberán considerarse como ciertos, debiendo procederse de inmediato a aplicar el plan de evacuación.



Actuación ante un PAQUETE SOSPECHOSO

- Tratar la información como confidencial.
- Se informará a personal externo especializado (Policía, Guardia Civil...).
- Al igual que ante la amenaza telefónica, en situación de riesgo inminente o riesgo razonable, se podrá asumir directamente la responsabilidad de ordenar el desalojo de las instalaciones.
- Aislar el paquete, no moverlo ni tocarlo o perforarlo, no pasar objetos metálicos cerca de él ni emplear emisoras de radio en sus proximidades y prohibir fumar en las inmediaciones.
- Abrir ventanas para aliviar la posible onda expansiva.



Detección de un incendio

- Comunicar la emergencia mediante comunicación personal, activando los medios de alarma o por teléfono. En todo caso el número de teléfono de emergencias exterior es el 112.
- Si se encuentra capacitado y la intervención no entraña peligro se intentará extinguir el fuego. Si no, se debe desalojar la zona, cerrando puertas y ventanas si la magnitud del fuego lo permite.



Atrapado/a por el fuego

- Se debe gatear, retener la respiración y cerrar los ojos cuando se pueda.
- Cerrar las puertas situadas entre el punto en el que se encuentra y el humo. Tapar las ranuras alrededor de las puertas y aberturas.
- Buscar un cuarto con ventana al exterior y si se puede, abrirla levemente.
- Señalar su ubicación desde la ventana, si se encuentra un teléfono debe llamar a los bomberos y decirles dónde se encuentra.



Explosión

- Producida por anomalías en calderas, bombonas de gases o similar, o fuga de gases y que provoca desperfectos en un sector, área o edificio.
- Si la intervención no entraña peligro, cerrar las conducciones de gas, gases y cualquier producto que pueda agravar la situación.
- Separar a las víctimas de las proximidades de la zona afectada, trasladándolos cerca de los puntos de resistencia del edificio.
- Localizar y liberar a los heridos cuidadosamente, sin movimientos bruscos ni tirones y moviendo despacio los escombros, pues pueden aparecer nuevas víctimas.